

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO

Director de área

OBJETIVO DEL PUESTO:

Conservar, mantener e incrementar los jardines y las áreas verdes del municipio que permitan el esparcimiento y la sana convivencia de los habitantes y turistas que nos visitan.

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Parques y jardines

DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA:

Área verde zona urbana

JEFE INMEDIATO

Director general de servicios públicos

PUESTOS BAJO SU MANDO

Jefe de departamento (vacante)
Jefe de área (vacante)
Coordinador zonal
Jefe de zona
Secretaria
Talador

DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO:

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km 1.5

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS QUE PARTICIPA EL PUESTO:

- Instrucciones de Trabajo.
- Programa de recolección de ramas
- Programa de poda de pasto
- Valoración de daños al patrimonio municipal
- Programa de embellecimiento urbano
- Programa de producción de composta para autoconsumo
- Programa de riego de camellones y áreas verdes
- Programa de limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes
- Programa de poda y derribo de árboles
- Programa de limpieza de fuentes

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Cedula de Evaluación del Desempeño del Personal.
- M2. de poda mensual, reportes atendidos, jardines atendidos.
- Toneladas recolectadas, rutas atendidas, Reportes atendidos.
- Partes de tránsito atendidos
- Actas de trabajo terminado
- Toneladas de composta
- Superficie atendida y volumen utilizado
- Toneladas recolectadas, y lugares atendidos
- Resoluciones atendidas y reportes atendidos

REGISTROS RESPONSABILIDAD DEL PUESTO:

- Encuesta de satisfacción 0703-RG-01
- Programa semanal de limpieza de fuentes 0703-rg-02
- Reporte semanal de poda de pasto 0703-RG-03
- Reporte semanal de las cuadrillas de mantenimiento y embellecimiento de jardines 0307-RG-04
- Programa de mantenimiento de los sistemas de riego 0703-RG-05
- Valoración de daños 0703-RG-06
- Producción mensual de plantas de ornato 0703-RG-07
- Ruta de riego con pipa 0703-RG-08
- Reporte diario de riego con pipa 0703-RG-09
- Ruta de recolección 0703-RG-10
- Control de ruta 0703-RG-11
- Reporte diario de poda y derribo de árboles 0703-RG-12

FUNCIONES ESPECIFICAS DEL PUESTO:

- Acatar y atender las ordenes del Director general de Servicios Públicos Municipales
 - a).- El establecimiento de un programa anual de mantenimiento y conservación de parques, jardines y camellones.
 - b).- El correcto manejo del programa de recolección de ramas de la Ciudad.
 - c).- El uso adecuado del material producto del programa de recolección de ramas para producir composta.
 - d).- El manejo correcto del programa de producción de flores y plantas en el vivero municipal.
 - e).- El diseño del programa anual de riego de agua con pipa en los principales camellones de la Ciudad.
 - f).- Atención adecuada a la poda y tala de árboles en escuelas y centros deportivos.
 - g).- El diseño e implementación de proyectos de construcción o remodelación de parques, jardines y camellones con la participación de los ciudadanos, empresas, Gobierno Estatal o Federal.
 - h).- Realizar los presupuestos de daños al Patrimonio Municipal en lo concerniente a árboles, flores, plantas de ornato e infraestructura de parques y jardines.
 - i).- El proyecto, diseño e implementación de sistemas de riego en parques, jardines y camellones.
- Tener a disposición toda la información relacionada con el personal adscrito a la Dirección de parques, jardines y áreas verdes, la integración de cuadrillas, y actividades que realizan, programa de rutas de auxilio de riego en camellones, así como la relación de jardines, camellones, glorietas, plazoletas y fuentes, y el inventario de vehículos, maquinaria, equipo y herramientas.
- Diseño, planeación y construcción de parques, jardines y áreas verdes.
- Labores de supervisión del mantenimiento y actividades relacionadas con la jardinería.
- Realización y entrega a la dirección general de reportes semanales y mensuales de las actividades de trabajo.
- Mejorar la infraestructura del departamento.
- Gestionar los recursos humanos, económicos y financieros del área.
- Atender las peticiones de la ciudadanía.
- Atención al público.
- Identificar, solicitar y suministrar material, herramientas y equipo necesario para la realización de las actividades del área.
- Planificar la producción de plantas de ornato y la innovación de uso de materias primas para la construcción de adornos.
 - Realizar las Actividades que el director o jefe inmediato le asigne para cumplir los objetivos del área
- Implementación del sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008
- El establecimiento de un programa anual de mantenimiento y conservación de Parques, Jardines y Camellones
- El manejo correcto del programa de producción de flores y plantas en el vivero municipal
- El correcto manejo del programa de recolección de ramas de la ciudad
- El uso adecuado del material producto del programa de recolección de ramas para producir composta

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO

COMPETENCIAS BÁSICAS

1.- EDUCACIÓN

Ingeniería Agrónomo o carrera a fin al puesto

2.- EXPERIENCIA

Mínima de 6 meses en la administración pública

3.- FORMACIÓN

- 1) Competencia Fundamental
- 2) Competencia Transversales
- 3) Competencia Técnica



4. – HABILIDADES

Aplicar las Leyes y reglamentos que se señalen para el puesto
Utilizar Sistema integral y paquetes de computo
Liderazgo
Gestión de cambio y desarrollo de la Organización
Relaciones interpersonales

5.- ACTITUDES

1. Amabilidad
2. Disponibilidad
3. Practicidad
4. Responsabilizada
5. Honradez/ Honestidad
6. Compañerismo

6.- VALORES

- ❖ Sensibilidad
- ❖ Honestidad
- ❖ Respeto
- ❖ Lealtad
- ❖ Gratitud
- ❖ Responsabilidad